H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

PROTOCOLOS

REGISTRO CIVIL

AUTORIZACION

Con fundamento en la ley orgánica municipal del estado libre y soberano de Jalisco, se expide el presente **MANUAL DE PROTOCOLOS,** del Honorable Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco. Administración 2012- 2015, el cual contiene información referente a su estructura orgánica y procesos administrativos así como el alcance de cada una de las dependencias que conforman el presente ayuntamiento, con la finalidad de contar con un instrumento de consulta e inducción para el personal que integra este órgano de gobierno.

ELABORADO	APROBADO	ELABORACIÓN
c. María de Jesús García Arevalos oficial de registro civil	c. María Araceli espinosa González presidente municipal	FECHA DE EMICION 22/octubre/2012

Objetivo del protocolo:

Que la humildad, la sencillez, la responsabilidad y honestidad sea lo que nos caracterice en nuestra área de desarrollo social, para que las personas a las que les brindamos atención se sientan en confianza con nosotros.

Que las personas más vulnerables sientan apoyo por parte de los servidores públicos que estamos para atender sus dudas, necesidades, solicitudes, etc.

Que sientan las personas que se acercan a esta área de registro civil que tienen a una persona amiga para cuando necesitan de nuestros servicios, ya sea en oficina o en las diferentes sedes donde estamos presentes.

En la oficina.

- Cuando las personas se acercan a nuestra oficina o con nosotros saludamos.
- Entablamos una breve platica sobre cómo están.
- Preguntamos que se les ofrece.
- Si podemos resolver su problema en el instante lo hacemos.
- Mientras se le da solución al problema conversamos con la persona para que sienta menor su espera.
- Si durara un poco de tiempo su respuesta se lo hacemos saber.
- Amablemente le damos la respuesta a la persona.
- Preguntamos si se le ofrece algo más.
- Si es todo por el momento nos despedimos y les decimos estamos a sus ordenes con toda confianza lo que necesiten y podamos ayudarles.